EVALUACIÓN TÉCNICA PROPUESTAS PRESENTADAS
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. 7SU-002-2026

OBJETO: "ADQUISICION DE CHALECOS BLINDASOS NIVEL IV, PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES MILITARES DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA NO.18 GENERAL JOSÉ MARÍA MANTILLA"

VALOR: "QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS". ($568.080.000) MCTE.

Dentro de la oportunidad establecida en la cronología de la selección del proceso No. **7SU-002-2026**, la Secretaria de Gobierno Municipal, en calidad de integrante del comité evaluador del presente proceso de selección, designado mediante el Resolución No. 206 del 19 de marzo 2026, procede a realizar la verificación de la propuesta presentadas por el siguiente oferente:

EVALUACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO

PROPONENTE 1: CONSORCIO CHALECOS 2026 con representante legal DANNYS VANESSA CEBALLOS HURTADO identificado con cedula de ciudadanía 1007.438.429 expedida en Arauca.

DE CARÁCTER TECNICO: CUMPLE/NO CUMPLE)	
Registro Único de Proponentes:	Aporta el Registro Único De Proponentes de las siguientes empresas: - **PROGRESO DESARROLLO INTEGRAL ARAUCANO** SAS con NIT 900517149-3 adjunta registro único proponente de la cámara de comercio de Arauca con fecha expedición 03/03/2026, con fecha de renovación 29/04/2025, con numero de proponte 1927. - **SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S** con NIT 901588793-4 adjunta registro único proponente de la cámara de comercio de PIEDEMONTE ARAUCANO, con fecha de expedición 13/03/2026, con fecha de renovación 04/02/2026, con numero de proponente 1356 **CUMPLE**
Documentos de acreditación de la experiencia General. Anexo 2.	Presenta el Anexo No. 2, con la relación de contratos para demostrar la experiencia general. **CUMPLE**

Documentos de acreditación de la experiencia específica. Anexo 2A.	Presenta el Anexo No. 2A, relación de contratos para demostrar la experiencia específica. **CUMPLE**
Equipo de trabajo	Presenta los anexos requeridos. **CUMPLE**
4.2.3 CAPACIDAD TÉCNICA (HABIL – NO HABIL)	
4.2.3.1. Experiencia General: (Anexo 2)	El oferente aporta: 1. Copia del acta de liquidación y del contrato de suministro N° 391-2025 liquidado. 2. Copia del acta de liquidación y del contrato de suministro N° 228-2025 liquidado. 3. Copia del acta de liquidación y del contrato de compraventa N° 394-2025 liquidado. 4. Copia del acta de liquidación y del contrato de compraventa N° 142-2025. 5. Copia del acta de liquidación y del contrato de compraventa N° 411-2025.

RELACIÓN DE CONTRATOS PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA GENERAL

N°	CONTRATO No	CONSECUTIVO RUP	OBJETO	% UT - C	VALOR EN SMLMV	CONTRATANTE
1	contrato de compraventa N° 136-2022	90 SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S	ADQUISICION DE GAVIONES PARA LA MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	100%	120	MUNICIPIO DE SARAVENA.
2	contrato de suministro N° 228-2025	182 SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S	Suministro de materiales para la ejecución de obras de mitigación y protección ribereña en el rio madre vieja, a la altura del puente el pescado, sector los cítricos y puerto Nariño, municipio de Saravena, arauca.	100%	210,70	MUNICIPIO DE SARAVENA.
3	contrato de compraventa N° 394-2025	100 SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S	Adquisición de motocarros para promover e implementar alternativas de sustitución a los conductores de vehículos de tracción animal en el municipio de saravena, departamento de arauca.	50%	129,29	MUNICIPIO DE SARAVENA.

4	contrato de compraventa N° 142-2025	175 SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S	Adquisición de gaviones para intervenciones correctivas en puntos críticos de origen fluvial en el municipio de saravena, departamento de arauca.	100%	126,44	MUNICIPIO DE SARAVENA.
5	contrato de compraventa N° 411-2025	179 SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S	Adquisición de tubería pvc para el mejoramiento de la red vial terciaria del municipio de saravena, departamento de arauca.	100%	104,32	MUNICIPIO DE SARAVENA.

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV PO 2 : 648,89 SMLMV
PRESUPUESTO PROPONENTE EN SMLMV: 690,75 SMLMV

CONCEPTO	CUMPLE
4.2.3.2. <u>Experiencia Específica. (Anexo 2ª)</u>	**1.** Copia del acta de liquidación y del contrato de suministro 391 de 2025 liquidado. **2.** Copia del acta de liquidación y del contrato de servicio 385 de 2025 liquidado. **3.** Copia del acta de liquidación y del contrato de suministro 228 de 2025 liquidado.

RELACIÓN DE CONTRATOS PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA

N°	CONTRATO No	CONSECUTIVO RUP	OBJETO	% UT - C	VALOR EN SMLMV	CONTRATANTE	CODIGOS UNSPSC
1	391-2025	186 SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S	fortalecimiento al grupo de caballería mediano N° 18 general Gabriel reveiz Pizarro mediante la dotación de elementos destinados al mejoramiento de las condiciones de bienestar, presentación y desempeño del personal del ejercito nacional, en el municipio de Saravena, departamento de Arauca.	10%	27,972	MUNICIPIO DE SARAVENA	46 18 15 00
2	385 de 2025	177 SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S	Apoyo para el desarrollo de estrategias para el fomento de la convivencia ciudadana en el municipio de Saravena departamento de Arauca	100%	109,30	MUNICIPIO DE SARAVENA	86 10 17 00

3	228 de 2025	182 SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S	Suministro de materiales para la ejecución de obras de mitigación y protección ribereña en el rio madre vieja, a la altura del puente el pescado, sector los cítricos y puerto Nariño, municipio de Saravena, arauca	100%	210,7	MUNICIPIO DE SARAVENA	

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV: 324,44 SMLMV
PRESUPUESTO PROPONENTE EN SMLMV: 347,972 SMLMV

CONCEPTO	CUMPLE
4.3.2. EQUIPO DE TRABAJO (HÁBIL /NO HÁBIL)	
COORDINADOR DEL PROYECTO	Presenta hoja de vida del señor Carlos Arturo Sequeda Carrero identificado 88.214.245 de Cúcuta, teniendo título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS de la Universidad Cooperativa de Colombia el día 25 de noviembre 2016. Cuenta con Especialidad En Gestión Territorial De La Seguridad en la Dirección Nacional De Escuelas Institución Universitaria el día 06 diciembre 2019. Adicional: Cumple con estudio técnico profesional en servicio de policía de Dirección Nacional De Escuelas Institución Universitaria el día 16 de febrero de 2010 Cumple con Mínimo tres (03) certificaciones en contratos teniendo como experiencia relacionada en proyectos de seguridad y coordinación. . **CUMPLE**

CONCLUSIONES

Finalizada la revisión de los documentos técnicos señalados en el pliego de condiciones definitivo del proceso **No. 7SU-002-2026,** este despacho declara que CONSORCIO CHALECOS 2026 con representante legal DANNYS VANESSA CEBALLOS HURTADO identificado con cedula de ciudadanía 1007.438.429 expedida en Arauca. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos estipulados en el pliego de condiciones tal como se dispuso en cada uno de los apartes del presente informe, por lo tanto, se declara **HABIL.**

Arauca, 30 de marzo de 2026.

DIANA PAOLA TÓRRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal

INFORME DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
PROCESO No. 7SU-002-2026

Arauca. 30 de marzo de 2026

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisicion De Chalecos Blindasos Nivel Iv, Para El Desarrollo De Operaciones Militares Del Batallón De Artillería De Campaña No.18 "General José Maria Mantilla

PRESUPUESTO

La administración municipal establecio como presupuesto oficical del presente proceso, la suma de $ *568.080.000,00*

Quinientos Sesenta Y Ocho Millones Ochenta Mil Pesos

PROPONENTE E INFORMACIÓN DE INTEGRANTE (ES)

1 -	*CONSORCIO CHALECOS 2026.*	*SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S*	Nit: *901588793*	Participación:	*5%*	
		PROGRESO DESARROLLO INTEGRAL ARAUCANO SAS	Nit: *900517149*	Participación:	*95%*	

DOCUMENTACIÓN APORTADA POR INTEGRANTE (ES)

SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S	RUP N.	*1356*	Fecha de renovación:	*4/02/2026*
PROGRESO DESARROLLO INTEGRAL ARAUCANO SAS	RUP N.	*1927*	Fecha de renovación:	*29/04/2025*

REVISIÓN DOCUMENTOS FINANCIEROS

PROPONENTE	DOCUMENTOS	ESTADO	OBSERVACIONES
CONSORCIO CHALECOS 2026	*Documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal*	*CUMPLE*	*Se evidencia documento que acredita conformación del Consorcio*
	Anexo 2- Formato del certificado de acreditación de la capacidad financiera y capacidad organizacional para cumplir con los requisitos habilitantes. Versión 1-2026	*CUMPLE*	*El proponente atendió la observación formulada en el informe de evaluación preliminar, allegando el Anexo 2- Formato del certificado de acreditación de la capacidad financiera y capacidad organizacional para cumplir con los requisitos habilitantes. Versión 1-2026.*
	RUP - Registro Único de Proponentes	*CUMPLE*	*Se evidencia RUP renovado y en firme.*
	RUT- Registro Unico Tributario	*CUMPLE*	*Se evidencia RUT actualizado.*
	Certificado de existencia y Representación Legal	*CUMPLE*	*se evidencia certificado de exixtencia y representación legal*

INDICADORES FINANCIEROS

CONDICIONES DE EVALUACIÓN

CAPACIDAD FINANCIERA					CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
PATRIMONIO	CAPITAL DE TRABAJO (Pesos m/cte)	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
MAYOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:	MENOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:
N/A	*$ 397.656.000,00*	*2,54*	*0,42*	*3,48*	*0,09*	*0,17*

EVALUACIÓN DEL PROPONENTE

PATRIMONIO	CAPITAL DE TRABAJO (Pesos m/cte)	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
MAYOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:	MENOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:	MAYOR O IGUAL A:
N/A	*$ 2.358.169.650,00*	*9,45*	*0,10*	*113,52*	*0,75*	*0,83*
N/A	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**HÁBIL**

OBSERVACIONES

El proponente atendió la observación formulada en el informe de evaluación preliminar, allegando el Anexo 2- Formato del certificado de acreditación de la capacidad financiera y capacidad organizacional para cumplir con los requisitos habilitantes. Versión 1-2026. Dando cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones para el cálculo de los indicadores financieros. En virtud de lo anterior, el proponente se declara HÁBIL en los aspectos financieros.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.5.1 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y finalizada la revisión de los indicadores financieros, la propuesta del oferente se considera:

HÁBIL

OLGA SOFIA MARTINEZ QUENZA
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Aspectos Financieros

Proyecto. Raúl Hernán García Mejía
Profesional Especializado de Apoyo

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. 7SU-002-2026

OBJETO: "ADQUISICION DE CHALECOS BLINDASOS NIVEL IV, PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES MILITARES DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA NO.18 GENERAL JOSÉ MARÍA MANTILLA"
VALOR: "QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($568.080.000) M/CTE".

Con base en las evaluaciones efectuadas, las cuales fueron publicadas en la página web del portal único de contratación del estado Secop II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, para que fueran conocidas por los interesados y demás personas o entidades que pudieran ejercer el control durante los días comprendidos desde el 25 al 30 de marzo de 2026, términos dentro establecidos en la normatividad. Por lo anterior, la entidad procede a presentar el informe final así:

ANÁLISIS FINAL PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTES	DOCUMENTOS JURÍDICOS	DOCUMENTOS FINANCIEROS	DOCUMENTOS TECNICOS
PROPONENTE No. 1: CONSORCIO CHALECOS 2026 con representante legal DANNYS VANESSA CEBALLOS HURTADO identificado con cedula de ciudadanía 1007.438.429 expedida en Arauca.	HÁBIL	HABIL	HÁBIL

Así las cosas, la entidad determina que el oferente habilitado en presente proceso de selección 7SU-002-2026 cuyo objeto corresponde a: "ADQUISICION DE CHALECOS BLINDASOS NIVEL IV, PARA EL DESARROLLO DE OPERACIONES MILITARES DEL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA NO.18 GENERAL JOSÉ MARÍA MANTILLA" el cual se encuentra habilitado jurídico, financiera y técnicamente dentro del presente proceso de selección es el PROPONENTE: **CONSORCIO CHALECOS 2026** con representante legal DANNYS VANESSA CEBALLOS HURTADO identificado con cedula de ciudadanía 1007.438.429 expedida en Arauca.

Para constancia de lo anterior, se firma a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2026.

GUSTAVO ANDRES RAMIREZ ESPINOSA
Profesional Oficina Asesora Juridica.
Aspectos Jurídicos
Capitulo IV- Numeral 4.2.1.1

OLGA SOFIA MARTÍNEZ QÜENZA
secretaria de Hacienda y Finanzas
Aspectos Financieros
Capitulo IV- Numeral 4.2.1.2

DIANA PAOLA TORRES FRANCO
Secretaria de Gobierno Municipal
Aspecto Técnicos.
Capitulo IV- numeral 4.2.1.3